

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13224 BARCELONA

Edicto

Doña M. José Hompanera González, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1814/2020. Sección: /.

NIG: 0801947120208008298.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 4/3/2021.

Clase de concurso. ABREVIADO.

Entidad del Concurso. NEXT BIG THING LABS, S.L., con CIF B66093675, con domicilio en calle Honduras, 48, 3, 08027 Barcelona.

Barcelona, 4 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A210016184-1